COMSIÓN DE SERVICIO PÚBLICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de la Presidenta

Contacto: Cynthia Montalvo Prado
Tel. 787-247-2691
Email.comunicaciones.csp@gmail.com

COMUNICADO DE PRENSA

CSP apoya el paquete de medidas de Desarrollo Turístico

San Juan, PR. – La Comisión de Servicio Público compareció hoy a vista pública de la Comisión de Desarrollo de la Industria Turística de la Cámara de Representantes que preside el Hon. Iván Rodríguez Traverzo, para reiterar su apoyo al proyecto de la Cámara 2026 que busca crear la Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico del 2009. Esta Ley tiene como propósito principal convertir a Puerto Rico en un destino turístico de primer orden y crear condiciones adecuadas que fomenten el desarrollo y competitividad de la industria hotelera de Puerto Rico.

La ley orgánica de la CSP, Ley Núm. 109 del 28 de junio de 1962, según enmendada le impone la obligación de reglamentar las compañías de servicio público, entre ellas: empresas de transporte de agua.

"Cuando llegamos a la CSP en enero, nos percatamos que los casos sobre peticiones de embarcaciones se tardaban entre uno y dos años y medio, debido a que no había tarifas fijas establecidas desde los distintos puertos y marinas de la Isla. Esta situación claramente afectaba tanto al empresario que quería establecer su negocio como al turismo interno y externo. Es entonces cuando procedemos a establecer tarifas mínimas y máximas a nivel de la isla, creando un nuevo proceso mas ágil de endosos" declaró la Lcda. María Fullana Hernández Presidenta de la CSP.

Entre las actividades comerciales contempladas en el Proyecto de Ley que en adelante caerían bajo la jurisdicción de Turismo se encuentran: ***"Embarcaciones de Turismo Náutico", "Marinas Turísticas", "Programa integrado de arrendamiento de embarcaciones"*** entre otros.

"Definitivamente endosamos sin reserva alguna este paquete de ocho medidas radicadas por el Gobernador en arras de viabilizar el desarrollo integrado del turismo en Puerto Rico. Estos proyectos de hoy son necesarios para fomentar nuestra economía y poder ser un destino turístico altamente competitivo en la Región del Caribe" concluyó la Presidenta.